



TECNICATURA SUPERIOR EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

PLAN DE ESTUDIOS

Resolución n° 3547 - MEGC/07



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION



ÍNDICE

I. Introducción	6
II. Fundamentación	8
III. Finalidad de la carrera	12
IV. Presentación de la estructura curricular	14
1. Denominación de la carrera	15
2. Modalidad	15
3. Título de egreso	15
4. Requisitos de ingreso	15
5. Perfil de egreso	15
6. Alcances de la titulación	16
7. Estructura curricular	16
8. Áreas de formación	16
9. Instancias curriculares	17
V. Descripción de las instancias curriculares	20
1. Área de formación en análisis y comprensión del contexto social	21
2. Área de formación en pedagogía y educación social	28
3. Área de formación en gestión de proyectos socioeducativos	32
4. Área de las prácticas profesionales	41
VI. Criterios para el régimen académico	46
VII. Régimen de correlatividades	48
VIII. Encuadre técnico	50
Anexo 1 – carga horaria docente	52

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Tecnicatura Superior en Pedagogía y Educación Social

I.

INTRODUCCIÓN



El diseño de esta carrera, a implementarse en el Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación, ha sido realizado a partir de la tarea colaborativa de un equipo integrado por:

- Autoridades y Profesores del Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación
- Dos representantes por la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Durante el proceso de formulación del plan se han organizado mesas de trabajo intersectorial, que han contado con la participación de diferentes referentes institucionales y responsables de proyectos y organizaciones sociales que desempeñan acciones educativas y sociales en la Ciudad de Buenos Aires, como ser: el Programa Casa del Niño y del Adolescente del MDHyS- GCBA; Centro Nueva Tierra, Programa de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo del ME- GCBA; Dirección de Educación Social y Popular del MDS de la Nación; Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Defensorías del GCBA; Organización RAE- Red de Apoyo Escolar; Unión de Trabajadores de la Educación; Organización La Lechería- Paternal; Coordinación de Políticas Socioeducativas del ME- GCBA; Programa de Inclusión Socioeducativa- ME- CyT de la Nación; Programas de Salud y Acción Comunitaria- GCBA, Organización Lekotec, Programa Hacé tu Barrio, Área de Líderes Juveniles del MDHyS- GCBA.

En sucesivas etapas, también ha sido puesto a consulta de especialistas:

- *Lic. Patricia Redondo*. Coordinadora del Equipo Nacional del Área de Educación Técnica del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- *Prof. Amanda Toubes*. Profesora de la Cátedra Educación de Jóvenes y Adultos e Investigadora del IICE “Programa de desarrollo socio-cultural”. FFyL. UBA.
- *Dra. María Cristina Davini*. Especialista en procesos de formación permanente. Profesora Titular de la Cátedra Formación y Reciclaje Docente e investigadora del IICE. FFyL. UBA. Consultora OPS.
- *Dra. Graciela Frigerio*. Presidenta del Centro de Estudios Multidisciplinarios. Profesora, investigadora y directora de la Maestría en Educación de la UNER. Especialista en Formación Profesional en temas de Infancias, Adolescencias, derechos y educación.
- *Dra. Gabriela Dicker*. Vicepresidenta del CEM. Docente e Investigadora de la UNGS. Especialista en Educación.
- *Lic. Silvia Serra*. Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Rosario. Integrante del Centro de Estudios en Pedagogía Crítica de Rosario.

II.

FUNDAMENTACIÓN



En el marco de la transformación curricular de la Educación Superior Técnica de la Ciudad de Buenos Aires, el Ministerio de Educación impulsa la formación de Técnicos Superiores en Pedagogía y Educación Social con la convicción de que constituye un área importante del desarrollo local y la democratización de la participación ciudadana en la cultura.

La propuesta que aquí se presenta reconoce como antecedente el “Documento Base para la Organización Curricular de la Tecnicatura Superior en Pedagogía y Educación Social” aprobado por el Consejo Federal de Cultura y Educación, en su Resolución No262/06.

Diversas razones han impulsado el proceso de diseño curricular que culmina en este documento.

Las transformaciones del capitalismo a nivel global en las últimas décadas han trastocado irreversiblemente el paisaje político y social de la región. El saldo ambiguo de la modernización y las políticas de ajuste que signaron los pasados años noventa están indiscutiblemente en la raíz de la crisis social que aqueja aún hoy a nuestro país. Algunas de sus principales secuelas son: el desempleo y la pérdida de calidad del empleo existente, el aumento de la pobreza, la cantidad creciente de sujetos viviendo en condiciones de vulnerabilidad social, los procesos de exclusión urbana y la desigualdad en el acceso a bienes colectivos y servicios públicos, atentando contra el ejercicio pleno de los derechos sociales.

A la vez, los cambios en las relaciones sociales y en las configuraciones familiares, los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, de los niños-as y adolescentes, las revisiones y surgimiento de nuevos paradigmas en las ciencias sociales y humanas, las respuestas originadas por distintas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias a diversas problemáticas sociales, entre otros aspectos, ponen de manifiesto la complejidad del panorama social vigente en la que el Técnico Superior desempeñará sus funciones.

Como respuesta a algunas de las problemáticas sociales mencionadas, en la Ciudad de Buenos Aires, se vienen formulando y desarrollando políticas públicas, programas y acciones que se orientan a la promoción social y cultural de sujetos y colectivos. Tanto desde distintas áreas de Gobierno (Desarrollo Social, Educación, Salud, Cultura), organizaciones no gubernamentales y sociales como desde grupos y personas, se llevan a cabo diversidad de experiencias que pueden ser consideradas prácticas de Educación Social.

De acuerdo con el Documento Base para la Organización Curricular de la Tecnicatura Superior en Pedagogía y Educación Social, se entiende la pedagogía y la educación social como acciones y reflexiones intrínsecamente educativas que tienen la intención de generar mecanismos de promoción social, atendiendo a sujetos y colectivos marginados total o parcialmente de los circuitos sociales y educativos, como el mercado de trabajo estable, la escolarización, la ciudadanía o el acceso a los diferentes bienes materiales y culturales.

Existe en la actualidad un conjunto de figuras –como las del operador social, el promotor de derechos, el promotor educativo, el operador de calle, el educador comunitario



y el popular, el animador sociocultural– que se desempeñan y realizan sus aportes desde distintos campos disciplinares. Por tanto, la Pedagogía y Educación Social puede considerar la acumulación de experiencias existentes en la construcción de su propio campo y tomar estas figuras como referencias para pensar el rol del educador social.

La Pedagogía Social es una disciplina en *status nascendi* que, por su propio objeto de estudio, puede llegar a realizar aportes a la renovación de los esquemas conceptuales de la Pedagogía y las disciplinas pedagógicas más tradicionales.

Los temas que aborda la Pedagogía Social son transversales a los procesos educativos escolares, al trabajo social, a los trabajos antropológicos de campo. Esta nueva disciplina aparece articulada con otras en dos niveles: para conceptualizar sus propios temas requiere de los aportes de diversas disciplinas (Antropología, Psicoanálisis, Sociología, Economía, etc.); por su parte aporta a otros campos disciplinares elementos de análisis y reflexión sobre diversas prácticas sociales.

La Pedagogía Social permite enhebrar interrogantes y aportaciones en un amplio campo de problemáticas sociales actuales, así como posibilitar nuevas construcciones sociales de efectos educativos.

En este marco, se concibe la Educación Social como un conjunto de prácticas educativas que pueden realizarse en diferentes organizaciones y espacios comunitarios no formalizados y que se orientan hacia la promoción social de los sujetos. Dicha promoción tiene que ver con la posición de éstos como sujetos de derechos y deberes. Ello posibilita la transmisión (traspaso, recreación, circulación, acrecentamiento, transformación) del patrimonio cultural de una generación a otra y entre los diversos grupos y sectores sociales.

Su intervención apunta a la ciudadanía plena y al acceso a los diferentes bienes materiales y culturales a lo largo de toda la vida. Los principales ámbitos en donde desarrolla su accionar educativo son los institutos de minoridad, centros de promoción y encuentro social, cárceles, museos, calles y plazas, dormitorios y comedores colectivos, clubes y asociaciones barriales, organizaciones sociales, redes, movimientos, bibliotecas, núcleos juveniles, hospitales y salas de salud, geriátricos, etc.

Si bien la educación social demarca su campo de acción prioritariamente fuera del radio escolar, en ningún momento debe ser concebida como su opuesto o su superación. Por el contrario, busca aportar a la construcción de articulaciones, redes y territorios educativos entre los distintos espacios pedagógicos y sociales; realizar aportes fructíferos sobre otros modos de pensar la transmisión cultural como forma de democratización social, al mismo tiempo, que consoliden la posición de los niños, adolescentes y adultos como sujetos de derecho.

La función del educador social se dibuja en el espacio de intersección de las responsabilidades públicas y de la responsabilidad particular del ciudadano, como representante de lo social, para poner al alcance del sujeto con el cual trabaja, recursos culturales que le posibiliten maneras novedosas de integrarse en la sociedad. Se trata de un trabajo de articulación entre lo particular del sujeto, las condiciones locales y las exigencias universales o de época.



En este sentido, en esta propuesta de formación sistemática confluyen conocimientos teóricos provenientes de diferentes disciplinas, conocimientos sobre normativas específicas y recursos disponibles en la Ciudad, perspectivas de análisis y herramientas para la proyección, gestión e intervención social y reflexión sobre acciones realizadas en la jurisdicción, a nivel nacional e internacional.

Al intentar esta Carrera el abordaje de problemáticas sociales específicas del territorio de la Ciudad, constituye una oportunidad para formar educadores sociales comprometidos con las transformaciones de la misma, capaces de contribuir desde un saber profesional específico a ampliar las posibilidades para el ejercicio de una ciudadanía plena.

De este modo, se pretende conjugar una iniciativa pedagógica con las diversas políticas sociales, culturales y educativas de la Ciudad y de las organizaciones e instituciones sociales, atendiendo a la demanda potencial de formación que allí reside y colaborando con el logro de las metas propuestas en términos de la construcción de una Ciudad más inclusiva.

Para la elaboración de una propuesta de diseño curricular que responda a estos objetivos se trabajó colaborativamente entre la Dirección General de Educación Superior y una comisión conformada por el equipo directivo y docentes del Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación, tomando en cuenta distintos elementos:

- Los criterios federales establecidos en el Acuerdo Marco A-23, sancionado por Resolución No238/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Los criterios desarrollados por la Dirección de Curricula y la Dirección General de Educación Superior para la Educación Superior Técnica y que se especifican en el documento “Orientaciones curriculares para Planes de Estudio de Formación Superior Técnica” (febrero de 2006).
- Las bases curriculares aprobadas en el “Documento Base para la Organización Curricular de la Tecnicatura Superior en Pedagogía y Educación Social” del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

Esta transformación curricular sostiene como principios centrales:

- La valorización de la actividad del Técnico Superior en Pedagogía y Educación Social como un gestor, promotor y acompañante de experiencias en educación social.
- La necesidad de una formación de los técnicos sustentada en contenidos actualizados en función de los cambios mencionados en los últimos años en los ámbitos involucrados.
- La adecuación a criterios comunes al conjunto de las jurisdicciones educativas del país, que permita a los egresados contar con la validez nacional de sus títulos.

III.

FINALIDAD DE LA CARRERA



La Tecnicatura Superior en Pedagogía y Educación Social se plantea como finalidad general una formación integral que promueva en los estudiantes la construcción de las herramientas intelectuales y prácticas necesarias para desempeñarse en distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a través de la participación en experiencias orientadas al desarrollo socioeducativo en las distintas comunidades, y a la democratización de la participación ciudadana en la cultura. Dicha formación integral se propone la confluencia de saberes y habilidades técnicas con el conocimiento profundo y amplio, la sensibilidad y apertura creativa que requiere el desempeño en funciones de diseño de proyectos educativos, promoción de las diversas manifestaciones de lo educativo, y producción y difusión de información relevante para el campo de la pedagogía y educación social.

IV.

PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR



1. Denominación de la carrera

Tecnicatura Superior en Pedagogía y Educación Social

2. Título de Egreso

Técnico Superior en Pedagogía y Educación Social

3. Modalidad

Presencial.

4. Requisitos de ingreso

Educación secundaria aprobada

5. Perfil del egresado

El egresado de la Tecnicatura Superior en Pedagogía y Educación Social estará en condiciones de desempeñar las siguientes **funciones**:

- Analizar e interpretar la situación socioeducativa general y las particularidades del contexto en el que realizará sus funciones.
- Interpretar políticas sociales y educativas que atraviesan el ámbito de intervención.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos, programas y acciones educativas pertenecientes a los ámbitos público, privado y/o de la sociedad civil, y enfocadas al desarrollo socioeducativo en las comunidades y a la promoción social de sujetos y colectivos.
- Desarrollar estrategias para la inclusión y promoción de ciudadanía plena en los sujetos y colectivos que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.
- Promover, comunicar y difundir planes, programas, proyectos y acciones educativas, artísticas y culturales para favorecer el acceso pleno al patrimonio cultural.
- Participar en la producción, sistematización y difusión de información sobre las diferentes prácticas y conocimientos en pedagogía y educación social.

La formación le permitirá, a su vez, el desempeño de esas funciones con los siguientes rasgos profesionales:

- Conocimiento sólido e integral de los distintos aspectos que constituyen su campo de trabajo.
- Capacidad de coordinación y de trabajo en equipo.
- Autonomía, juicio crítico y posicionamiento ético para sí mismo y para con los demás.
- Dominio de herramientas organizativas para la construcción de redes.
- Actitud de actualización permanente sobre todas las áreas que hacen a su profesión.



- Capacidad y actitud de apertura para promover procesos comunicacionales fluidos y efectivos en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones en los diversos espacios de formación, participación e inclusión.
- Capacidad de indagación, sistematización, procesamiento, interpretación y producción de información de distinta índole.

6. Alcances de la titulación

El Técnico Superior en Pedagogía y Educación Social egresado de esta carrera podrá desempeñarse en ámbitos culturales, sociales, educativos, de salud, en organismos estatales, privados y/o de la sociedad civil vinculados con la Pedagogía y Educación Social.

7. Estructura curricular

La estructura de esta carrera consta de instancias curriculares que se agrupan en cuatro áreas formativas para las que se plantea un desarrollo en paralelo a partir del cual se vaya tramando la formación del Técnico Superior en Pedagogía y Educación Social. Contempla la posibilidad de una cursada en tres años, con una dedicación aproximada de 25 horas cátedra semanales, entre la asistencia a clases en la institución, el trabajo autónomo del estudiante y las distintas instancias de práctica profesional en los períodos correspondientes, pero puede adaptarse a las diferentes posibilidades individuales de dedicación de los estudiantes siempre que se respeten las mínimas condiciones de cursada que se especifican en cada caso.

Dado que, como rasgo fundamental del nivel superior de educación, se busca promover la autonomía profesional, se han precisado las instancias curriculares en las cuales el trabajo autónomo de los estudiantes tiene una envergadura suficiente para poder expresar su reconocimiento en horas cátedra.

En esta estructura curricular se incluyen diversas unidades curriculares, como modo de generar una diversidad de experiencias formativas que brinde a los estudiantes múltiples oportunidades para construir las capacidades que se plantean en el perfil profesional. Las características propias del trabajo en cada tipo de unidad curricular requieren, a su vez, de algunas condiciones de realización, entre ellas una cantidad máxima de estudiantes que permita desarrollar el tipo de trabajo que se propone. Por esa razón, se diferencia la carga horaria para los estudiantes, que se presenta en los cuadros de este apartado, y la carga horaria de los docentes que, junto con la cantidad máxima de estudiantes para cada instancia curricular, se presenta en el anexo 1.

8. Áreas de formación. Se plantea la formación en cuatro áreas complementarias:

1. *Área de formación en Análisis y comprensión del contexto social*
2. *Área de formación en Pedagogía y educación social*
3. *Área de formación en Gestión de proyectos socioeducativos*
4. *Área de las Prácticas Profesionales*



La presencia de estas áreas busca lograr un interjuego entre la especificidad y la integralidad de la formación de un Técnico Superior Pedagogía y Educación Social, con una articulación flexible entre saberes de fundamento, específicos y prácticos.

9. Instancias curriculares

La carrera combina diversas unidades curriculares (materias, talleres, seminarios, prácticas) en instancias cuatrimestrales.

ÁREA FORMATIVA	INSTANCIA CURRICULAR
ÁREA DE FORMACIÓN DE ANÁLISIS y COMPRENSIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Historia social argentina Sociedad y cultura Pedagogía Mundo del trabajo y formación profesional Políticas públicas sociales y educativas Comunicación, tecnologías y educación Sujetos y aprendizaje Sujetos e identidades Ética
ÁREA DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA y EDUCACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Sujetos de la educación social I: infancias y adolescentes Sujetos de la educación social II: adultos y organizaciones sociales Pedagogía y educación social I Pedagogía y educación social II Psicología social e institucional Seminario de actualización / profundización
ÁREA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Investigación social y educativa Diseño y gestión integral de proyectos socioeducativos Seminario de Estudios urbanos y experiencias socioculturales Taller de Arte, educación y sociedad Taller de Arte y lenguajes expresivos Taller de herramientas informáticas Taller de Producción de materiales de comunicación y educación Taller de Escritura y memoria profesional Seminario de Judicialización, pobreza y vulnerabilidad social Seminario de Perspectiva de género, identidad y derechos Seminario de actualización/ prof. del campo de la lúdica Seminario de actualización /profundización
ÁREA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Práctica 1: Observación institucional. Práctica 2: Desarrollo de actividades socioeducativas. Práctica 3: Diseño e implementación de proy. socioeducativos.



	Instancias curriculares	Régimen/ condiciones cursada	hs/cát	hs/cát sem.	trab autón.
Área de Formación en el Análisis y comprensión del contexto social	Historia social Argentina	Materia cuatrimestral	3	0	48
	Sociedad y cultura	Materia cuatrimestral	3	0	48
	Pedagogía	Materia cuatrimestral	6	0	96
	Mundo del trabajo y formación profesional	Materia cuatrimestral	3	0	48
	Políticas públicas sociales y educativas	Materia cuatrimestral	3	0	48
	Sujetos y aprendizaje	Materia cuatrimestral	3	0	48
	Sujetos e identidades	Materia cuatrimestral	3	0	48
	Comunicación, tecnologías y educación	Materia cuatrimestral	3	0	48
	Ética	Materia cuatrimestral	3	0	48
	Carga horaria total del área: 480	% del total: 19,79			
Área de Formación en Pedagogía y educación social	Sujetos de la educación social: Infancias y adolescencias	Materia cuatrimestral	6	0	96
	Sujetos de la educación social: Adultos y organizaciones sociales	Materia cuatrimestral	3	0	48
	Pedagogía y educación social I	Materia cuatrimestral	6	0	96
	Pedagogía y educación social II	Materia cuatrimestral	6	0	96
	Psicología social e institucional	Materia cuatrimestral	6	0	96
	Seminario de Actualización/ Profundización	Seminario cuatrimestral	3	20	68
	Carga horaria total del área: 500	% del total: 20,62			



	Instancias curriculares	Régimen/ condiciones cursada	hs/cát	hs/cát sem.	trab autón.	
Área de la formación en Gestión de proyectos socioeducativos	Taller Investigación social y educativa	Taller cuatrimestral	3	0	48	
	Diseño y gestión integral de proyectos socioeducativos	Materia cuatrimestral	6	0	96	
	Seminario de Estudios urbanos y experiencias socioculturales	Seminario cuatrimestral	3	24	72	
	Taller de Arte, educación y sociedad	Taller cuatrimestral	3	24	72	
	Taller de Arte y lenguajes expresivos	Taller cuatrimestral	3	24	72	
	Taller de producción de materiales de comunicación y educación	Taller cuatrimestral	3	24	72	
	Seminario de Judicialización, pobreza y vulnerabilidad social	Seminario cuatrimestral	3	0	48	
	Taller de herramientas informáticas	Taller cuatrimestral	3	0	48	
	Taller de escritura y memoria profesional	Taller cuatrimestral	3	25	73	
	Seminario de Perspectiva de género, identidad y derechos	Seminario cuatrimestral	3	0	48	
	Seminario de Actualización/ Profundización en el campo de la lúdica	Seminario cuatrimestral	3	18	66	
	Seminario de Profundización	Seminario cuatrimestral	3	18	66	
	Carga horaria total del área: 781		% del total: 32,21			
	Área de las prácticas profesionalizantes	Observación institucional	Taller cuatrimestral	6		96
Ocho semanas de 3 hs				24	24	
Desarrollo de actividades socioeducativas		Taller anual	6		192	
Ocho semanas de 4 hs.				64	64	
Diseño e implementación de proyectos socioeducativos		Taller anual	6		192	
Ocho semanas de 6 hs.				96	96	
Carga horaria total del área: 664		% del total: 27,38				
Carga horaria total de la carrera: 2425			% del total: 100			

V.

DESCRIPCIÓN
DE LAS INSTANCIAS
CURRICULARES



I. ÁREA DE FORMACIÓN EN ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL

Historia social argentina

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Esta instancia curricular introduce al estudiante en el conocimiento de la historia argentina del siglo XX, teniendo en cuenta los diferentes aspectos económicos, sociales, políticos y sociales que contribuyen a generar procesos de cambios y continuidades. A partir del estudio de la historia argentina se abordan los núcleos temáticos que son comunes a toda la región latinoamericana, con el propósito de presentar los modos en que problemas similares adquieren características específicas en los diferentes países de la región.

En este sentido, aportará marcos de interpretación que le permitirán al futuro técnico analizar e interpretar la situación social actual, dando cuenta especialmente de la configuración histórica de las problemáticas sociales y las transformaciones contemporáneas.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan los principales procesos históricos, sociales, económicos, políticos y culturales que han configurado la trama de la sociedad Argentina.
- Reconozcan los hechos sociales como fenómenos complejos y multideterminados.
- Construyan un marco interpretativo general de la realidad social Argentina a partir de conceptos propios de la historia.
- Reconozcan diversos enfoques historiográficos desde los cuales se analiza y se propone la comprensión histórico social de Argentina.

EJES DE CONTENIDO

Principales tradiciones historiográficas y diversos enfoques conceptuales, ideológicos y políticos. Las corrientes del pensamiento político: liberalismo, marxismo, desarrollismo.

Configuración y transformaciones del Estado moderno. Surgimiento histórico del Estado nacional. La Argentina del “crecimiento hacia fuera”, la industrialización sustitutiva y el mercado interno. La organización del movimiento obrero. El modelo desarrollista y la segunda fase de sustitución de importaciones. El agotamiento de la matriz estadocéntrica.

La “dictadura de mercado” en Argentina: el aperturismo económico y el rol de la economía en el disciplinamiento social. El terrorismo de Estado. Las herencias de la dictadura y la agenda de la transición democrática. Estado, mercado y democracia: una ecuación irresuelta. Economía y política de la desestatización Argentina.

Neoliberalismo y neoconservadurismo. El discurso sobre la “globalización”. El debate contemporáneo sobre el rol del Estado. Redefiniciones en la acción estatal. Las reformas del Estado en la Argentina. La configuración social fragmentada. Las problemáticas actuales de la democracia. Acción colectiva y acción política. Nuevas formas de participación ciudadana. Los nuevos movimientos sociales en la Argentina.

Sociedad y cultura

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Esta instancia curricular proporciona al estudiante conceptos básicos y categorías de análisis del campo de la Sociología, Antropología y los Estudios culturales, que contribuyen a renovar las formas de abordar, analizar e interpretar las significaciones de la cultura en términos de su constitución e imbricación en la vida social.



Se propone que el estudiante, mediante el análisis y la comprensión de fenómenos sociales y educativos desarrollen un marco interpretativo de la dimensión cultural como constitutiva de estos fenómenos.

Por otra parte, se plantearán situaciones que promuevan la reflexión sobre el patrimonio cultural, favoreciendo la apropiación y promoción en términos de derechos sociales.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Adquieran diferentes enfoques y perspectivas teóricas para comprender las problemáticas culturales, las significaciones de la cultura y su relación con la vida social.
- Construyan un marco interpretativo para el análisis de los fenómenos sociales y educativos.
- Reconozcan la realidad cultural como dimensión de la realidad social general.
- Reflexionen sobre determinadas formas culturales contemporáneas desde un abordaje crítico-cultural.

24

EJES DE CONTENIDO

El concepto de “cultura” desde diversos abordajes teóricos. Cultura y culturas. Culturas populares: teorías, prácticas y representaciones sociales.

Cultura y sociedad. La problemática del acceso y la apropiación de la cultura. Los procesos civilizatorios. Civilización y modernidad. Cultura, participación social y ciudadanía. Procesos de desarrollo sociocultural. El derecho a la producción y reelaboración de los sentidos culturales que circulan en la vida social.

La cuestión del reconocimiento y la distribución cultural. La desigualdad cultural: jerarquías y formas de diferenciación. Cultura, significaciones y formas de vida social. El lenguaje como acceso a la cultura. La diversidad cultural: la cuestión de las diferencias. Cultura y la problemática de la desigualdad social. El derecho al capital cultural. Educación y cultura.

El análisis y la interpretación de la cultura desde un abordaje crítico-cultural. Análisis de discursos, artefactos, relatos, performances y otras formas culturales contemporáneas.

Pedagogía

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Esta instancia introduce al estudiante en las concepciones centrales del campo de la Pedagogía, brindándole el marco teórico desde el cual comprender las relaciones que se fueron estableciendo históricamente entre educación y sociedad, e interpretar la realidad educativa actual.

A su vez, aborda algunos de los debates y problemáticas actuales que atraviesan el campo pedagógico tales como: las discusiones acerca de la igualdad y equidad en la educación; la cuestión de la autoridad pedagógica, el vínculo intergeneracional y las nuevas identidades juveniles, entre otros.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan el proceso de configuración del campo de la pedagogía.
- Comprendan la complejidad de las relaciones entre educación y sociedad, enmarcadas en determinados procesos históricos y sociales.
- Analicen las principales problemáticas vinculadas al campo pedagógico.

EJES DE CONTENIDO

Configuración histórica del campo de la pedagogía. El objeto de la pedagogía y su vinculación con la educación. Aporte de otras disciplinas.



Perspectiva histórica de la relación entre educación y sociedad. Liberalismo, teorías del capital humano, teorías críticas en educación. Perspectivas post-estructuralistas. La pedagogía y la educación más allá de la escuela. Abordaje de la educación popular. La educación permanente.

La concepción moderna de educación. Educación, aprendizaje y enseñanza. El sujeto de la pedagogía. Infancias, adolescencias y adultos en el vínculo pedagógico. Configuración del dispositivo escolar: rasgos y piezas. La relación pedagógica y la producción del éxito y el fracaso escolar. Alcances y límites de los formatos escolares.

El discurso pedagógico contemporáneo frente a las transformaciones socioculturales. El derecho a la educación y la cultura.

Problemas educativos contemporáneos. La cuestión de la autoridad pedagógica. Las nociones de respeto, responsabilidad, cuidado y confianza en educación. La educación anti-destino. La transmisión cultural y la cuestión del vínculo intergeneracional. La educación como acto político. Discusiones acerca de la igualdad y la equidad en el terreno de la educación.

Mundo del trabajo y formación profesional

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Esta instancia ofrece conceptos centrales de la Economía y Sociología del Trabajo que posibilitan al estudiante comprender el contexto social en el que desarrollará su futura actividad profesional. Para lo cual se abordarán los procesos de transformación de los modos de producción y de las formas de organización del trabajo en las sociedades; los elementos relacionados con la dinámica del trabajo estructurantes de la subjetividad y de las identidades colectivas; y las diferentes propuestas de formación profesional del país.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Elaboren un marco interpretativo general a partir de conceptos básicos y categorías de análisis que les permitan comprender los procesos políticos y económicos que enmarcan el mundo del trabajo actual.
- Reconozcan diferentes elementos de la dinámica laboral configuradores de la subjetividad y de las identidades colectivas.
- Comprendan las vinculaciones existentes entre la esfera económica y la organización de las otras esferas de la vida social, en su devenir histórico.
- Identifiquen los circuitos de formación profesional en diferentes contextos socio-económicos.

EJES DE CONTENIDO

La economía como dimensión de la vida social. La problemática económica. El trabajo como actividad social fundamental. La producción y el intercambio. La relación de la esfera económica con las otras esferas de la vida social. La dimensión cultural de la economía. Principales corrientes del pensamiento económico. La vinculación entre las dimensiones “micro” y “macro” de la economía. Formas cooperativas y comunitarias de trabajo y de organización social.

Las formas de organización del trabajo. La división social del trabajo. Formas organizativas precapitalistas. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El conocimiento como factor de la producción. La revolución industrial y los orígenes del capitalismo. Taylorismo y Fordismo: características, impacto sociocultural y relación con el keynesianismo y el contexto de la “sociedad de bienestar”. Toyotismo y posfordismo. Neoliberalismo, flexibilización y precarización del trabajo. Organización del trabajo en las economías socialistas.

Mundo del trabajo, subjetividad e identidades colectivas. El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación. Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género y clase social. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: corporaciones profesionales y sindicatos. Derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales.



La formación para el trabajo, la producción y/o el empleo. Distintas perspectivas de vinculación entre educación y trabajo. Los sistemas educativos y los circuitos de formación de profesional. Mirada histórica de la formación profesional en Argentina y la actual configuración en la Ciudad de Buenos Aires.

Políticas públicas sociales y educativas

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

26

Esta instancia se aboca a una de las funciones relevantes del futuro técnico en Pedagogía y educación social, que es la de interpretar las políticas sociales y educativas que atraviesan el ámbito de intervención. Se brindan elementos conceptuales que le permitirán identificar los sentidos y la viabilidad de las políticas sociales y educativas, comprender la problemática de la exclusión/inclusión social, y reconocer las tendencias actuales en materia de política educativa.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Construyan un marco conceptual para el análisis de políticas sociales y educativas.
- Reconozcan la complejidad de la problemática de la exclusión/inclusión social y educativa.
- Reflexionen sobre las formas contemporáneas de la problemática de la inclusión/exclusión social.
- Analicen críticamente diferentes propuestas de políticas públicas, en su vinculación con los procesos de inclusión educativa, construcción de ciudadanía e integración social.
- Analicen las transformaciones y tendencias actuales en materia de política educativa.

EJES DE CONTENIDO

Poder y política. Las principales concepciones en torno a las relaciones entre Estado y Sociedad civil, y Estado y educación. Los derechos sociales y el derecho a la educación. Los actores sociales y políticos en la construcción e implementación de las políticas públicas. El rol del Estado frente a la cuestión social y educativa. Inclusión, igualdad, integración y diferentes respuestas o modelos de políticas públicas.

Políticas educativas y sociales. Conceptos centrales de política educacional y social. La educación como política pública específica. Política educativa actual nacional y provincial. Las normativas vigentes en materia de políticas sociales y políticas educativas: principales marcos normativos nacionales y de la Ciudad de Buenos Aires.

La problemática de la exclusión social y educativa. Clases sociales, pobreza y formas de exclusión. Las nociones de vulnerabilidad social, exclusión, marginalidad, fragilidad y los procesos de expulsión social. Las múltiples esferas donde se dirime la exclusión social. Las formas contemporáneas de la problemática de la inclusión/exclusión social. El problema actual de la crisis y fragmentación sociocultural.

Comunicación, tecnologías y educación

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

La presencia de los medios de comunicación en la vida cotidiana en las últimas décadas provocó acelerados cambios tanto a nivel de las relaciones sociales como en los modos de interpretar el mundo. Se busca promover la construcción, por parte del futuro técnico, de una mirada crítica sobre las transformaciones culturales que son producto del desarrollo globalizado de las tecnologías de la información y comunicación, como así también, un ámbito de reflexión sobre la problemática del acceso a las nuevas tecnologías por parte del conjunto de la sociedad.



OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Comprendan las complejas relaciones entre los cambios culturales y los modos construcción de subjetividades.
- Construyan una mirada compleja acerca de las implicancias de la comunicación vinculada al desarrollo, la construcción de ciudadanía y la democratización de la sociedad.
- Reconozcan la dimensión educativa de los medios de educación y las nuevas tecnologías.

EJES DE CONTENIDO

Comunicación y educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas en la trama de la cultura mediática. La formación de sujetos y la producción y transmisión de sentidos. Enfoque histórico de los desplazamientos producidos en la modernidad y la “escolarización”. La formación ciudadana y las narrativas en pugna.

Medios masivos de comunicación, discursos y representaciones sociales. La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación en la redefinición del espacio público. Espacios y modalidades alternativas de comunicación. La construcción de subjetividad y los medios de comunicación en el contexto urbano y global.

El conocimiento en la “sociedad de la información”. El lugar del conocimiento en las nuevas modalidades de producción y de trabajo en red. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Los diferentes espacios sociales del conocimiento.

Comunicación de masas. La sociedad mediática: la construcción social de la realidad por parte de los medios de comunicación. La opinión pública. Sistema político y política informativa. El rol y el discurso del periodismo. El impacto mediático en la cultura del espectáculo. Cultura de la imagen y tensiones con la cultura textual. Democratización de los medios.

Sujetos y aprendizajes

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Esta instancia ofrece un marco conceptual que le posibilita, al estudiante, conocer la complejidad del proceso de aprendizaje, partiendo de la premisa del aprendizaje como un fenómeno que está mediado por los procesos sociales y culturales de los que el sujeto participa, y no como el resultado exclusivo de un número de operaciones mentales individuales.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan distintos enfoques teóricos acerca del aprendizaje.
- Reflexionen sobre las concepciones de aprendizaje vigentes en el ámbito escolar.
- Analicen las prácticas pedagógicas desde un abordaje interdisciplinario del aprendizaje.

EJES DE CONTENIDO

La problemática del aprendizaje. El surgimiento de la cuestión del aprendizaje como problema. La psicologización del aprendizaje y de la pedagogía.

Principales teorías psicológicas y del aprendizaje: Teorías asociacionistas. Conductismo y determinismo biológico. El cognitivismo. El constructivismo.

Teoría socio-histórica y prácticas educativas. Concepciones de sujeto del aprendizaje en juego.

La (psico) pedagogización de las experiencias educativas y las prácticas instituidas. La hegemonía actual del discurso psicopedagógico y sus efectos de verdad como respuesta única. Las nociones de fracaso educativo, riesgo,



déficit en educación. Las determinaciones socio- bio- culturales del sujeto del aprendizaje.

El aprendizaje desde un abordaje interdisciplinario. Las dimensiones: psicológicas, pedagógicas, políticas, sociológicas. Los aprendizajes y los contextos sociales. El aprendizaje como práctica social.

Sujetos e identidades

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

28

En esta instancia curricular se desarrollan los conceptos centrales que posibilitan al estudiante, por un lado comprender la diversidad de fenómenos que confluyen en los procesos de construcción de subjetividades y producción de identidades sociales, y por otro, reflexionar sobre los procesos sociales de conformación y reproducción de identidades sociales excluidas en la sociedad actual, y los posicionamientos éticos frente al otro.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Construyan un marco conceptual que les permita analizar los procesos de constitución de subjetiva e identidades sociales.
- Conozcan las formas sociales e institucionales de producción de subjetividades e identidades, considerando los procesos de disciplinamiento, estigmatización, segregación social que entran en juego.
- Reconozcan la complejidad del proceso de producción social de identidades.
- Reflexionen sobre la problemática de la identidad y el derecho al reconocimiento.

EJES DE CONTENIDO

El problema del sujeto en el pensamiento moderno. El problema de la categoría “desarrollo” y la matriz evolutiva. La constitución subjetiva. Aportes desde el Psicoanálisis, la Pedagogía, la Antropología, los Estudios culturales.

El gobierno de los sujetos. Formas de disciplinamiento social y producción de subjetividades. Tecnologías del yo. El autogobierno de los sujetos. La individualización de la acción en la época contemporánea. La emergencia de nuevas identidades. Sujetos, socialización y estrategias de normalización. Construcción de lazo social y función simbólica e imaginaria.

La producción social de las identidades. Las instituciones y la producción de identidad. Los sujetos, las representaciones sociales y los procesos de estigmatización y segregación social. El lugar de las trayectorias individuales y sociales en la asignación social de destinos.

La cuestión del Otro. Construcción social de la normalidad-anormalidad. Las nominaciones sobre “el otro” y los efectos subjetivos. Identidad, alteridad, diferencia. El derecho a la identidad.

Ética

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Un rasgo profesional que debe caracterizar el desempeño del futuro técnico es la autonomía respecto de la elaboración de juicios críticos, así como el posicionamiento ético para sí mismo y para con los demás. Esta instancia busca promover la reflexión sistemática respecto de las cuestiones de índole valorativa que comprometen la participación individual, grupal y comunitaria y condicionan la práctica profesional. Para ello, brinda conocimientos básicos de la teoría jurídica y ética, y, propone reflexionar sobre posibles situaciones críticas ante las cuales el técnico deberá tomar decisiones.



OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Construyan un marco conceptual que les permitan comprender las problemáticas éticas contemporáneas.
- Reflexionen sobre las diversas dimensiones de la problemática ética en el desempeño profesional.

EJES DE CONTENIDO

La ética como disciplina filosófica y marco axiológico. Principales corrientes de pensamiento.

Ética y Derecho. Objeción de conciencia profesional, pluralismo moral y consenso ético y obligación jurídica. Ética profesional, deontología y derecho.

La ética como regulación social y compromiso comunitario. Códigos de conducta, ética profesional, y promoción del cambio social.

La ética como problemática subjetiva. La ética en el manejo de la información y en la toma de decisiones.

La ética en las organizaciones públicas y privadas. Importancia en relación al desarrollo de la ciudadanía.

La problemática ética contemporánea: éticas vigentes y morales emergentes. Ética aplicada al ejercicio profesional.



2. ÁREA DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

Sujetos de la educación social: infancias y adolescencias

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

En esta instancia se presentan a los/as niños, niñas y adolescentes como posibles destinatarios de la educación social, desde una perspectiva problematizadora y superadora de los enfoques tradicionales que sólo consideran lo evolutivo como único criterio para pensar a los sujetos. Para ello se brinda un marco conceptual que retoma nociones centrales de la Filosofía, el Psicoanálisis, el Derecho y la Antropología, que le permitirán al futuro técnico complejizar la mirada hacia los sujetos y reflexionar sobre sus futuras intervenciones profesionales con niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Comprendan las categorías “infancia”, “adolescencia”, “familia” como construcciones sociales y culturales del proyecto de la Modernidad.
- Analicen las transformaciones actuales en la infancia y adolescencia en el marco de las reconfiguraciones familiares y sociales.
- Interpreten los marcos normativos nacionales considerando la perspectiva definida en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y Adolescente.

EJES DE CONTENIDO

Historización de la noción de infancia. Los avatares del concepto de adolescencia. La producción y la construcción cultural de la infancia. La minoridad y los dispositivos de disciplinamiento de las infancias y adolescencias. Consumos culturales juveniles. Infancias y adolescencias en los límites de lo social.

Las reconfiguraciones familiares y sociales. La historicidad de los lazos familiares y sus implicancias educativas. Aportes de la filosofía, el psicoanálisis y la antropología. Transformaciones socioeconómicas y socioculturales de las familias.

El niño sujeto de derechos. Marcos normativos nacionales y convenciones internacionales (CIDNyA). Niños, jóvenes y políticas públicas de promoción de los derechos.

El derecho al margen: abandono, maltrato, trabajo infantil. Cuerpos y subjetividades, el cuerpo jaqueado: desnutrición, maltrato, violencias, adicciones, embarazos adolescentes. La patologización de la infancia y la adolescencia.

Sujetos de la educación social: adultos y organizaciones sociales

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

El Técnico Superior en Pedagogía y educación social podrá orientar sus intervenciones a la población de adultos. En este sentido, se intenta aportar a la construcción del “sujeto adulto” como sujeto de la educación social, considerando las posibles formas de organización y participación social de éste sujeto.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Reconozcan los espacios de organización, participación social y aprendizaje de los adultos como ámbitos valiosos para desarrollar una intervención educativa.
- Comprendan las transformaciones históricas y recientes en los espacios sociales de organización de los adultos (gremios, sindicatos, organizaciones vecinales, ONGs, Redes, etc.).



EJES DE CONTENIDO

Los adultos como sujetos de la educación social. Los adultos como sujetos de la organización, la participación social y el aprendizaje. Las formas de organización social y participación de los adultos. Los procesos de participación social: la participación real y simbólica.

Las organizaciones comunitarias y los movimientos sociales, y su vinculación con las necesidades de los sujetos adultos. Conformación histórica de las organizaciones sociales en la Argentina. La organización comunitaria, los movimientos sociales y las redes de la sociedad civil. El problema de la representación social en las democracias actuales.

Educación, trabajo y luchas sociales. Las nuevas formas de socialización en contextos de globalización y exclusión. El papel de la educación en la vida del adulto. Prácticas educativas en comunidades.

Pedagogía y educación social I

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Esta instancia proporciona al estudiante los conceptos centrales y categorías de análisis que configuran el campo disciplinar de la Pedagogía Social, a través del abordaje de sus orígenes históricos, sus vinculaciones con las transformaciones de la sociedad, y sus debates de actuales. Aporta los saberes necesarios para que el futuro técnico, por un lado, pueda analizar los diferentes modelos de intervención en educación social y, por otro, reflexionar sobre la especificidad del rol del educador social.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan el proceso de constitución del campo de la Pedagogía Social.
- Construyan un marco interpretativo para el análisis de los diferentes modelos de intervención en educación social.
- Analicen las problemáticas actuales en educación social.
- Comprendan la complejidad del ejercicio del rol de educador social considerando las especificidades del trabajo interdisciplinario e intersectorial.

EJES DE CONTENIDO

Definición y objeto de la Pedagogía social. La Pedagogía social como construcción histórica y social. Los saberes y las fronteras de la Pedagogía social. Definiciones de Educación y Educación social.

Modelos de Educación social: sujetos de la educación social, contenidos de la educación social, metodologías, marcos disciplinares y marcos institucionales. El campo de la educación social. Los aportes de diferentes disciplinas: antropología, filosofía, sociología, psicología, psicoanálisis, estudios culturales, etc.

Nociones centrales para el análisis de la intervención: modalidades del vínculo educativo. La relación asimétrica. La autoridad del educador. Los saberes a transmitir y el saber transmitir. La relación con el saber.

Debates actuales en la pedagogía social: problemáticas sociales emergentes y educación social. El papel de la Educación social en la sociedad actual. Diversos posicionamientos respecto de su lugar: pedagogía social y control social; la contención, la promoción social y la inclusión social.

La especificidad y complejidad del rol del educador social. El educador social como trabajador de la cultura e intelectual transformador. El trabajo interdisciplinario e intersectorial. El educador social en la intersección de diferentes campos y sectores sociales y educativos. Tensiones y articulaciones con otras experiencias profesionales: el campo del trabajo social, la asistencia social, la enseñanza escolar y la práctica educativa no formal. Relaciones de complementariedad. El trabajo en red y la construcción del lazo social.



Pedagogía y educación social II

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Esta instancia tiene como propósito principal que el estudiante se apropie de las herramientas conceptuales que le permitan analizar las políticas socioeducativas vinculadas al campo de la educación social, como así también, diversas prácticas socioeducativas que se enmarcan en determinadas políticas nacionales e internacionales.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Elaboren un marco interpretativo para el análisis de políticas socioeducativas.
- Identifiquen las prácticas de educación social de otras prácticas sociales y educativas.
- Conozcan las tendencias actuales en políticas socioeducativas a nivel nacional e internacional.
- Analicen experiencias en educación social a partir de ciertas categorías de análisis.

EJES DE CONTENIDO

Las orientaciones políticas en educación social. Los discursos fundacionales de las políticas socioeducativas del siglo XIX.

Nociones centrales para el análisis de políticas y experiencias en educación social: La política y lo político en la educación social, el lugar del conflicto en las políticas públicas. Control, prevención y/o justicia social. Reconocimiento cultural. Responsabilidad pública en educación. Dar la palabra, dar el tiempo, el vínculo educativo y la educación como apuesta o como enigma. La educación como don y como oferta.

La educación social y su relación con otras prácticas educativas y sociales. El ejercicio de ciudadanía. Sistema educativo, escuela y educación social. Políticas y acciones sociales y Educación social. Alcances y límites de la Educación social. Redes e instituciones educativas, sociales y culturales.

Experiencias de políticas nacionales y extranjeras: la educación social en América Latina. El caso de Uruguay. La educación social en Europa. Las prácticas socio-educativas actuales en Argentina y en la Ciudad de Buenos Aires.

Psicología social e institucional

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Esta instancia brinda conocimientos centrales del campo de la Psicología social e institucional que posibilitan al estudiante comprender los fenómenos de interacción grupal y organización institucional. Contribuye a formar al futuro técnico en la lectura de los procesos de conformación grupal, análisis y transformación institucional; y en la adquisición de herramientas que le permitan llevar adelante tareas de coordinación de grupos, diagnósticos institucionales y diseño de proyectos de intervención.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan distintos enfoques teóricos acerca de la institución.
- Elaboren un marco conceptual que les permitan comprender y analizar los procesos grupales e institucionales en situaciones de formación.
- Dispongan de herramientas para la coordinación de grupos.

EJES DE CONTENIDO

El concepto de institución social desde diversos marcos teóricos. Dialéctica de lo instituido y lo instituyente. Instituciones y organizaciones. Cultura institucional. Contrato fundacional e historia. Organización, dinámica y con-



fictos institucionales. Matriz de aprendizaje institucional. La lógica de los campos sociales y de sus instituciones. La crisis actual del modelo societal institucionalizado. Los procesos de des- institucionalización.

Contexto histórico de surgimiento de la psicología social. Diferentes abordajes teóricos sobre instituciones, organizaciones y lo grupal. Categorías centrales de dinámica grupal. Lo grupal , lo individual y lo colectivo. Los grupos de trabajo. Elementos del dispositivo grupal. Grupo y subjetividad. Grupo y formación.

Coordinación de tarea. Técnicas de trabajo grupal. Observación e intervención como tareas del coordinador. Estilos de coordinación. Liderazgo y autoridad. La interacción coordinador/coordinados.

Seminario de actualización/ profundización

33

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Este seminario apunta a que el estudiante profundice sus conocimientos sobre ciertos temas desarrollados en otras instancias curriculares o conozca las nuevas problemáticas vinculadas al campo de la Pedagogía y Educación social. Se tratará de profundización o actualización de acuerdo a la propuesta de los docentes, o, según las inquietudes que se consideren adecuadas para la actualización y /o resignificación de los contenidos abordados en la carrera.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Realicen una profundización sobre temas desarrollados en la carrera.
- Conozcan las nuevas problemáticas que atraviesan el campo de la Pedagogía y Educación social.

POSIBLES EJES DE CONTENIDO

Psicoanálisis y educación. Alfabetización de adultos. Innovaciones en pedagogía social. Derechos del niño/a.



3. ÁREA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS

Taller investigación social y educativa

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Este taller brinda al futuro técnico enfoques teóricos y metodológicos propios de la actividad investigativa en general, y de la investigación social y educativa en particular. Constituye una base conceptual para la comprensión de las diferentes lógicas de los procesos de investigación y los aportes posibles para el desempeño en contextos específicos. A la vez, busca instrumentar al estudiante para participar en procesos investigativos y de producción de conocimientos vinculados al desarrollo socioeducativo, así como aprovechar los resultados de estudios e investigaciones producidos por diferentes grupos e instituciones. En este sentido, esta instancia contempla tanto oportunidades para el tratamiento conceptual de los contenidos; la lectura y el análisis de investigaciones; la interpretación y elaboración de gráficos, tablas e indicadores; como para la reflexión sobre la construcción y el uso de datos en el campo social y educativo.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan los paradigmas y los enfoques específicos de la investigación social que posibilitan comprender los fundamentos de distintas opciones metodológicas.
- Dominen diferentes herramientas metodológicas de la investigación social y educativa, que le permitan participar de procesos de investigación y conocer las particularidades de cada contexto de intervención.
- Adquieran familiaridad con los recursos estadísticos disponibles e indicadores para interpretar la situación socioeducativa.
- Desarrollen una actitud de indagación y exploración en las aproximaciones al contexto socioeducativo.

EJES DE CONTENIDO

La investigación científica. Fundamentos epistemológicos y principales paradigmas de investigación. El debate epistemológico: incompatibilidad, complementariedad, coexistencia o síntesis de paradigmas. Diseños de investigación. Lógicas de investigación. Estrategias cuantitativas y cualitativas. Producción de conocimiento y condiciones de realización. Perspectiva crítica de la actividad. El conocimiento: su producción y validación.

El proceso de investigación. Construcción del objeto en las ciencias sociales. Metodología de la investigación social: el rol de la teoría y los métodos en la investigación social. Monismo y pluralismo metodológico. Combinación de modos de operar en el proceso de investigación. Introducción de la noción de participación en el proceso de investigación científica.

La investigación en el campo educativo. Especificidad de la investigación educativa. La construcción del objeto en y desde la práctica pedagógica. La investigación de la propia práctica.

Nociones de estadística descriptiva. Estadística. Población y muestreo. Variables discretas y continuas. Redondeo de datos. Distribución de frecuencia. Distribución binomial y normal. Tipos de datos estadísticos. Clasificación, recolección, análisis e interpretación. Representaciones. Medidas de posición: media, mediana y moda. Medidas de dispersión: desviación estándar. Tratamiento descriptivo de datos estadísticos.

Fuentes primarias y secundarias de información. Características y conceptos básicos (dimensiones, variables e indicadores); recaudos y precisiones en la búsqueda y utilización de la información. Organismos gubernamentales y no gubernamentales como fuentes de información: INDEC, SIEMPRO, CINDE, DINIECE, CEDOM, PNUD, UNICEF, CENOC, Transparencia Internacional.



Diseño y gestión integral de proyectos socioeducativos

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

El futuro técnico deberá realizar actividades profesionales relativas a la función de diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales. Las mismas requieren de un marco referencial que le permita comprender la multiplicidad de aspectos que entran en juego en la programación social, y, al mismo tiempo, que le ofrezca un conjunto de herramientas metodológicas que lo instrumenten para la formulación, implementación y evaluación de proyectos socioeducativos. Esta instancia, apunta a brindar al estudiante los conocimientos teóricos y metodológicos que serán un andamiaje para la construcción de los modos propios de concebir y de llevar adelante las intervenciones sociales.

35

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Comprendan la dinámica y el rol social de las organizaciones en relación con el diseño y la gestión de proyectos sociales en el contexto territorial.
- Comprendan integralmente el proceso de programación social.
- Conozcan y dominen las herramientas metodológicas relativas a la formulación de proyectos sociales.
- Desarrollen una actitud crítica y comprometida respecto de la realidad social actual en la que intervendrán.
- Desarrollen la capacidad de imaginar nuevas respuestas a problemáticas actuales.

EJES DE CONTENIDO

Las organizaciones y la gestión de proyectos sociales. El contexto social global y las organizaciones. Los actores sociales. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Dimensiones para el análisis organizacional. El pedagogo social en las organizaciones y en la gestión de proyectos sociales. Especificidad del rol profesional. Independencia y autonomía en el trabajo profesional del pedagogo social en las organizaciones. Los servicios sociales en la Argentina actual. La importancia de la planificación en las organizaciones y las acciones socioeducativas.

Desarrollo local y educación. Regionalismo y desarrollo: modelos históricos y teóricos. Desarrollo local e intersectorialidad. Prácticas educativas en las comunidades. Nuevas formas de territorialización y fragmentación social. El rol de la educación.

Planificación. Vertientes de la planificación. Antecedentes en Latinoamérica. Modelos de desarrollo y función de la planificación. Políticas públicas y programación social. Planificación en niveles generales y locales. Distinciones conceptuales: plan, programa y proyecto. Concepto de planificación. Tipos y características. La planificación como proceso.

Planificación estratégica y participativa. Surgimiento de la planificación estratégica. Principales características y componentes del análisis y planificación estratégica. La planificación participativa: concepto y características. Combinación de las perspectivas estratégica y participativa. Formulación de proyectos socioeducativos. Atributos estratégicos de la intervención social: la integralidad del enfoque; el carácter participativo y asociativo de la gestión; la sustentabilidad o institucionalización de las acciones previstas. El proceso de elaboración de proyectos. Elementos que componen un proyecto. Fundamentación, justificación y diagnóstico; pertinencia y antecedentes; objetivos y metas, beneficiarios; modalidad de intervención, líneas de acción; plan de trabajo; cronograma; recursos y presupuesto; flujo financiero; modalidad organizativa y actores responsables; sistematización y evaluación; sustentabilidad o institucionalización; viabilidad y riesgos. Estrategias de presentación y socialización de proyectos. Técnicas de recolección y procesamiento de la información para la toma de decisiones.

Evaluación de proyectos sociales. Concepto, objetivos y evolución en el tiempo. Tipos de evaluación. El diseño de evaluación de proyectos en el área. Criterios de pertinencia, coherencia y viabilidad. Indicadores de resultado, de proceso y de impacto. La evaluación como proceso de aprendizaje profesional e institucional. Instrumentos y técnicas de evaluación.

Seguimiento de la marcha de los proyectos. Diferentes procesos: los registros, los informes de avance. La documentación y la escritura.

Sistematización. Concepto y relaciones con la evaluación y la investigación. Propósito de la sistematización de experiencias. Aspectos a tener en cuenta en una propuesta de sistematización: finalidad; selección de ejes de reflexión; programación del proceso; técnicas e instrumentos.



Seminario de estudios urbanos y experiencias socioculturales

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Este seminario ofrece al estudiante la posibilidad de profundizar su conocimiento sobre la Ciudad de Buenos Aires y, a su vez, reconocer las diversas experiencias socioculturales como futuros espacios de intervención que pueden favorecer el acceso pleno al patrimonio cultural y el proceso de construcción de ciudadanía.

En las sociedades contemporáneas se generan “mundos culturales” separados entre los diversos grupos y territorios sociales de la ciudad; crear espacios para entrar en diálogo, reconocer y valorar “las otras” experiencias socioculturales se torna central para la construcción de una ciudadanía multicultural en la que la “diferencia” no sea procesada en términos de déficit o de peligrosidad.

En este sentido, se brindan tanto conocimientos relevantes sobre la Ciudad de Buenos Aires, como oportunidades para realizar recorridos por diversos espacios de la Ciudad y participar en experiencias socioculturales.

Las propuestas de trabajo en terreno mencionadas, se desarrollarán con el docente a cargo del seminario, quien propondrá los recorridos y experiencias y acompañará a los estudiantes durante los mismos. En el seminario se organizarán las salidas a terreno y se desarrollarán los contenidos teóricos que darán sustento al análisis de las experiencias. Para la realización de las actividades en campo se prevé que los estudiantes tengan una dedicación semanal de dos 2 hs reloj durante dos meses en la que participarán de las actividades y experiencias propias de cada itinerario.

El docente a cargo a su vez contará con un tiempo complementario de 2 horas reloj semanales durante el cuatrimestre de trabajo realizado en la sede para relevar y organizar las salidas a terreno.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Participen activamente como actor involucrado en diferentes expresiones socioculturales de la Ciudad.
- Conozcan itinerarios urbanos como experiencias que promueven procesos de formación y construcción de ciudadanía.
- Recreen su conocimiento histórico y social sobre la Ciudad, y exploren las posibilidades de intervención socioeducativa en dicho territorio.
- Reconozcan la manera en que se articulan las formas materiales de existencia con la experiencia colectiva y culturales más amplias.

EJES DE CONTENIDO

La construcción social de la ciudad. El patrimonio público, histórico y cultural de la Ciudad. Las arquitecturas y la historia de la Ciudad. Un recorrido estético. La Ciudad y la sensibilidad.

La Ciudad y sus barrios. La Ciudad y sus habitantes. Ciudades, identidades, culturas y experiencias de vida con otros. La Ciudad y la memoria. La Ciudad en cifras. Los territorios de frontera, la exclusión y los márgenes de la Ciudad.

Cultura y gestión cultural en la Ciudad. Gestión de la cultura, marco jurídico y legislación cultural. Las políticas culturales de la Ciudad de Buenos Aires. Las posibilidades de la Ciudad como ámbito de intervención del educador social. Experiencias y recursos culturales para recorrer: lotería urbana, juegos en la ciudad, paseos por la ciudad, noches de museos, etc.

Los itinerarios urbanos como experiencias que promueven procesos de formación y ciudadanía. El lugar de la visita, el recorrido, el itinerario en el plan de trabajo del educador social.

Taller de arte, educación y sociedad

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Esta instancia aborda la reflexión sobre el campo del arte como parte de los sistemas culturales de la sociedad. Se busca promover la construcción de una mirada crítica, por parte del futuro técnico, sobre los modos de producción y apropiación de las manifestaciones artísticas (materiales y simbólicas) en los diferentes sectores sociales. Se propone



un acercamiento a la riqueza y variedad de la producción artística posibilitando romper/cruzar circuitos sociales trazados por la fragmentación social contemporánea, incluidas las propias trayectorias socioculturales del estudiante. Para lo cual, se ofrecen tanto conceptos básicos y categorías de análisis pertinentes para abordar los hechos artísticos, como oportunidades para participar en aquellas actividades que se vinculan con los procesos de procesos de organización y compromiso social. Es decir, se plantea la realización de actividades experimentales, juegos, producciones plásticas y visitas a museos y galerías de arte, así como a talleres de artistas de diferentes disciplinas. El desarrollo de dichas experiencias implicará por parte de los estudiantes una dedicación temporal extra para la planificación de dichas actividades experimentales. Se considera que la realización de cuatro propuestas de trabajo demandarán aproximadamente 2 hs. reloj extra por semana durante dos (2) meses.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Reconozcan el arte como fenómeno socio-cultural, desde su historicidad y complejidad, especialmente en el actual escenario social.
- Analicen los distintos modos en que se producen, se apropian, se conservan las manifestaciones artísticas.
- Participen de distintas manifestaciones y experiencias de vinculación entre arte, procesos sociales y educativos.
- Reflexionen sobre el rol del educador social como promotor y comunicador de planes, proyectos y acciones artísticas.

EJES DE CONTENIDO

Estética y ética, arte y sociedad. Historicidad y cosmovisiones de época: antigüedad, medioevo, modernidad, contemporaneidad. Los legados de los pueblos originarios y de los inmigrantes. Definición de arte y proceso de creación artística. Las funciones sociales del arte.

El hecho estético. La mimesis y la representación del mundo: expresión y relación activa con lo real. El espacio simbólico y la producción de sentido en la vida cotidiana. Fundamentos antropológicos: operaciones perceptivas, cognitivas y afectivas. Tradición e innovación culturales.

La autonomización históricamente progresiva del campo artístico. Producción, circulación y consumo del arte. La idea de la estética como campo de significaciones sociales y políticas en disputa. El postmodernismo. La estética como base de rituales, códigos y consumos culturales que identifican a grupos sociales. El patrimonio cultural: producción, apropiación y conservación. Bases materiales y formas simbólicas de la expresión.

Taller de arte y lenguajes expresivos

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Este taller se propone facilitar los procesos de expresión y promover el aprendizaje experiencial a partir del propio grupo y de la realización colectiva de producciones artísticas.

Presenta conceptos claves y herramientas metodológicas de “Educación por el arte”, que le permitirán a los estudiantes analizar las potencialidades de los diversos lenguajes expresivos.

El eje del taller es la realización de una producción colectiva que permita abordar alguna situación o problemática contemporánea del campo de la educación social. Para concretar esto, los estudiantes deberán relevar información, estudiar fuentes, analizar o participar en producciones similares existentes y profundizar conceptualmente sobre la problemática que abordarán.

En este sentido, la incorporación de las distintas manifestaciones expresivas trae aparejado el planteo sobre las manifestaciones culturales ligadas a lo artístico y el lugar de lo educativo, en facilitar la apropiación de estos bienes culturales, en situarlos, contextualizarlos, brindarles significatividad.



OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Reconozcan y vivencien su propia capacidad expresiva a partir de su participación personal y de la experiencia grupal.
- Analicen el potencial creativo y educativo de los diversos lenguajes expresivos y su inscripción en propuestas y proyectos en el campo de la educación social.
- Conozcan elementos técnico-metodológicos que les permitan comprender los distintos lenguajes expresivos en el actual contexto sociocultural.
- Realicen una producción colectiva integrando las distintas formas expresivas.

38

EJES DE CONTENIDO

El taller como metodología. Aprendizaje grupal, expresión y creación en grupo. El juego dramático, música, plástica, narrativa, expresión corporal en el aprendizaje. Exploración con distintos materiales. Las experiencias ligadas a la educación por el arte Las distintas formas expresivas como manifestación, como indagación, como producción. Juego y propuestas lúdico-expresivas.

Enfoque interdisciplinario y lenguajes expresivos combinados: Corporal-plástica/ Corporal-teatro de objetos. Corporal-lingüístico. Plástica-musical. Plástica-teatro de objetos. Plástica-lingüístico. Musical-teatral. Musical-lingüístico. Diferentes técnicas lúdicas y expresivas. Los espacios lúdicos y expresivos vinculados al placer, al aprendizaje y a la creatividad. Su potencial como recurso educativo.

Taller de herramientas informáticas

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Este taller procura que el estudiante incorpore el uso de herramientas informáticas básicas para la resolución de problemas y satisfacción de necesidades como estudiante y como futuro profesional.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Reconozcan las necesidades propias que pueden ser abordadas desde las herramientas informáticas.
- Conozcan las funciones y las posibilidades que brindan diferentes programas informáticos.
- Utilicen esos programas para tratar y/o presentar información.
- Accedan a información necesaria a través de sitios de Internet confiables.

EJES DE CONTENIDO

Procesador de texto. Su aplicación para generar informes o documentos en diferentes formatos; inclusión de tablas, edición, uso de hipervínculos o enlaces para incorporar información de sitios de Internet.

Planilla de cálculo electrónica. Su uso para realizar cálculos y manejo de datos. Funciones básicas y especiales.

Organizador de presentaciones. Crear, dar formato, manejar y modificar objetos gráficos. Incorporar animaciones a los textos de las diapositivas. Ejecutar la presentación.

Internet (Páginas Web). Su adecuada utilización en la búsqueda de información. Sitios específicos.



Taller de producción de materiales de comunicación y educación

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Este taller pretende promover un análisis crítico de materiales de comunicación y educación, y la realización de materiales que contribuyan –desde un enfoque comunicacional– al contexto más amplio de la educación social. Para ello, se presenta como un espacio de reflexión/acción que aporta a la construcción de una mirada crítica a la hora de analizar y producir mensajes.

Este espacio curricular se centra en el reconocimiento del otro no solamente como “receptor” de mensajes sino como un “interlocutor”, con capacidades y saberes propios. De esta manera, se privilegiará un modelo comunicacional sostenido por relaciones y vínculos antes que por soportes tecnológicos específicos. En este sentido, la producción de materiales educativos será básicamente entendida como una herramienta que facilitará un proceso de comunicación y transmisión.

A partir de la modalidad de taller y como producción final, el estudiante deberá producir de manera grupal una propuesta de materiales educativos integrando diversos soportes comunicacionales y tecnológicos, considerando alguna problemática o situación específica de un contexto socioinstitucional y un encuadre socioeducativo. Asimismo se prevé un espacio de socialización y análisis colectivo de las producciones logradas.

Para la realización de la propuesta de materiales, los estudiantes deberán, relevar información pertinente, consultar fuentes y recursos tecnológicos disponibles, analizar producciones similares y construir conceptualmente el encuadre pedagógico y comunicacional en el que estos materiales se inscribirán.

39

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Utilicen saberes pedagógicos y comunicacionales necesarias para analizar y producir materiales educativos tales como cartillas, folletos, afiches, micros radiales y audiovisuales.
- Desarrollen su capacidad de lectura crítica acerca de distintos niveles y lenguajes pedagógico-comunicacionales.
- Relacionen las diferentes matrices teóricas con los procesos prácticos y metodológicos de la comunicación y educación.

EJES DE CONTENIDO

La comunicación desde las organizaciones y la organización de la comunicación. Las organizaciones como productoras de sentido.

La comunicación educativa: breve recorrido histórico y modelos de comunicación existentes. Lectura crítica de medios. Conceptos y experiencias latinoamericanas de comunicación/educación.

Técnicas de producción de mensajes: modelo informacional/ modelo de feedback / modelo dialógico. Propuestas pedagógicas apropiadas para la producción gráfica, radial y audiovisual. El papel de la creatividad, ejercicios para la creación. Ordenamiento y procesamiento de la información. Lenguajes e interpelaciones. Sujetos y motivaciones.

Desarrollo de proyectos. Eje comunicacional, pedagógico y conceptual. Códigos perceptivos, asociativos, experienciales, culturales e ideológicos.

Taller de escritura y memoria profesional

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Con el desarrollo de este taller se propone asistir al estudiante en el proceso de elaboración y escritura de los proyectos correspondientes a las memorias profesionales. En este sentido, se ofrecerán los conceptos y las técnicas necesarias que posibilitarán, por un lado la reflexión sobre el conjunto de decisiones que se ponen en juego en el momento de escritura de una memoria, y por otro, la adquisición de las herramientas propias del género.



OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan las características específicas del género memoria profesional, de modo tal de articular el proceso de formación llevado a cabo en la carrera con el proceso de escritura.
- Desarrollen habilidades que contribuyan a la investigación y al quehacer profesional.
- Elaboren su memoria profesional siguiendo los pasos pautados en el respectivo plan.
- Vivencien el taller de escritura como espacio colectivo de trabajo y reflexión sobre la formación, los procesos de escritura y lectura compartida.

40

EJES DE CONTENIDO

Escritura y Formación: la escritura y las instancias de formación, temáticas o problemas que se desean trabajar. La escritura acerca de las propias prácticas profesionales en la formación. Reflexión sobre el rol de las instancias grupales en la formación.

Las representaciones sobre la escritura. El sujeto de discurso. El proceso de escritura en el nivel superior. Reflexión sobre los sentidos de la escritura. La comunidad profesional como comunidad discursiva: las exigencias de un trabajo final de carrera.

Reflexiones y preguntas sobre el género memoria. Sus rasgos discursivos. El sujeto enunciador en una memoria. El tono del enunciador "memorialista". El retorno sobre sí mismo. La memoria profesional como dispositivo de formación.

El sustento empírico para el trabajo de escritura: el testimonio, la reconstrucción de relatos, la observación y el registro de las prácticas, la narración, el diario de ruta.

Las formas de la escritura. La relación forma/escritura. Los diferentes ejercicios y prácticas de escritura. El diseño de la memoria profesional. La elaboración del plan de la memoria. El diseño del plan de memoria en función de su estructura. El plan como resumen y como proyecto.

Seminario de judicialización, pobreza y vulnerabilidad social

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Este seminario aporta al estudiante un ámbito de reflexión sobre la problemática de la judicialización de la pobreza, especialmente en lo referido a la construcción social de la atención a la minoridad y la judicialización de los menores, llamados "en riesgo". La decisión de otorgar centralidad a la problemática de la pobreza ligada a la cuestión de la infancia, se debe a la situación social que atraviesa la infancia en los países de la región y, en particular, la Argentina, donde la mayoría de los pobres son niños, y la mayoría de los niños se encuentran en situación de extrema pobreza.

Se brinda una perspectiva crítica para repensar la cuestión de los derechos, las políticas públicas, los circuitos de institucionalización y judicialización de los menores en "riesgo"; con el propósito de construir alternativas que permitan resignificar el vínculo entre igualdad y educación.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Construyan un marco interpretativo general que les permitan comprender la problemática de la pobreza en el actual contexto social.
- Reflexionen sobre la problemática de la judicialización de la pobreza.
- Analicen las diversas respuestas institucionales y de políticas públicas adoptadas para atender a la pobreza en general, y a los menores en riesgo en particular.
- Conozcan los procesos de construcción social e histórica de las representaciones sobre la pobreza y los modos de intervención social relacionados.



EJES DE CONTENIDO

La problemática de la pobreza y la vulnerabilidad social. Múltiples pobrezas y pobreza estructural en la Argentina, aproximaciones históricas. La judicialización de la pobreza. Las figuras de la judicialización y la penalización. Los conceptos de riesgo social, minoridad, etc. Las representaciones sociales sobre la pobreza: biologicismo, estereotipos y estigmatización.

La cuestión del Estado y los circuitos focalizados de atención a la pobreza. Asistencialismo, clientelismo y otras respuestas institucionales y políticas. Derechos sociales y pobreza. La gestión del “riesgo social” hoy en la Ciudad de Buenos Aires.

La institucionalización de la minoridad. La minoridad como una respuesta política para un sector de la infancia. La construcción social de la categoría “menor”, niño “en riesgo”. Conjugación de dos estigmas: menor y pobre. Vinculaciones de la categoría “menor” con las respuestas del poder público. La doctrina de la protección integral y la doctrina de la situación irregular. La relativización de la perspectiva de derecho. Rasgos diferenciados de las instituciones por las que transitan. Análisis de las operaciones asociadas a la judicialización, criminalización y patologización. La discusión actual sobre la inimputabilidad.

Prácticas profesionales y saberes específicos: el saber jurídico y médico. Otros saberes asociados a la construcción de la categoría “riesgo social”. La psicología, el psicoanálisis, el trabajo social. Los aportes de la perspectiva de derechos humanos.

41

Seminario de perspectiva de género, identidad y derechos

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Este seminario se orienta a contribuir en la construcción de enfoques complejos e interdisciplinarios en el estudio de temas de género, sexualidad, identidad y derechos, considerando que estas dimensiones hacen a problemáticas complejas que atraviesan la tarea del educador social y por lo tanto, deben ser objeto de reflexión, deconstrucción y análisis crítico.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Reflexionen integrando las múltiples perspectivas y dimensiones en juego en las problemáticas de género, identidades y sexualidad, conjugando el análisis de su propia implicación.
- Construyan formas de abordaje e intervención en educación social que consideren la perspectiva de derechos sexuales y de género, en tanto derechos sociales que plantean un horizonte ético.

EJES DE CONTENIDO

Surgimiento de los estudios de género. Diferentes enfoques. Género e identidades sexuales. Aportes de los movimientos sociales feministas y de liberación sexual de los años 60. Aperturas teóricas y epistemológicas. Los estudios de la masculinidad. Género y desigualdades sociales.

Perspectivas contemporáneas en torno al género, la sexualidad y las identidades. La categoría de género en revisión. Aportes de las teorías postmodernas, postcoloniales y las teorías queer. Los estudios culturales y el género. Los cambios tecnológicos y sus influencias sobre las relaciones de género.

Género y sexualidad. Los estudios sobre la construcción social de la sexualidad. La noción moderna de sexualidad (biológica). El lugar del cuerpo. Sexualidad, cuerpo y poder. El control social de la sexualidad y el disciplinamiento del cuerpo. Identidad sexual e identidad de género. Género, igualdad y derechos. Los derechos sexuales y de género.

La institucionalidad del enfoque de género en las políticas sociales y educativas actuales. Repensando el género y la educación: debates teóricos y políticos. El género y el currículum escolar. Alternativas en la incorporación de una perspectiva de género en los procesos de programación de las políticas públicas.

Educación, género y sexualidad. Debates actuales sobre género y etnicidad en educación. Identidad, migración y



cruces culturales. Educación sexual y género. La idea de la “sexualidad responsable” y el rol de la educación: ¿Prevención y/o promoción? El rol de la educación social en la educación frente a la asignación social de los roles de género y las identidades sexuales hegemónicas. Intervenciones socioeducativas en sexualidad y género. Estudios y políticas de reconocimiento.

Seminario de profundización del campo de la lúdica

Este seminario apunta a que el estudiante actualice y/o profundice sus conocimientos sobre ciertas temáticas y herramientas del campo de la lúdica, que le permitirán intervenir, como futuro técnico, en diferentes experiencias recreativas vinculadas a la educación social.

42

Seminario de actualización y/o profundización

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Este seminario apunta a que el estudiante profundice sus conocimientos sobre ciertos temas desarrollados en otras instancias curriculares o conozca las nuevas problemáticas vinculadas con los ámbitos de desarrollo de la educación social.

Se tratará de profundización o actualización de acuerdo a la propuesta de los docentes, o, según las inquietudes que se consideren adecuadas para la actualización y /o resignificación de los contenidos abordados en la carrera.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Realicen una profundización sobre temas desarrollados en la carrera.
- Conozcan las nuevas problemáticas que atraviesan el campo de la Pedagogía y educación social.

POSIBLES EJES DE CONTENIDO

Animación sociocultural.

Fracaso escolar y educación complementaria. Educación y Salud.



4. ÁREA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

El área de prácticas profesionales constituye un espacio de aprendizaje donde se integran conocimientos y saberes abordados en distintas instancias formativas, y las propias experiencias profesionales y personales de los estudiantes en función del alcance del perfil formativo.

Cabe aclarar que se sostiene una comprensión multidimensional de las prácticas profesionales del educador social, en las que se integran aspectos macro sociales e institucionales, considerados desde las perspectivas políticas, ideológicas, económicas, culturales, pedagógicas y sociales que atraviesan su actuación.

Se entiende la práctica como un hacer creativo y reflexivo que pone en juego los marcos conceptuales y esquemas de acción disponibles en los sujetos. Dada la complejidad de esta tarea de reflexión, se prevén la realización actividades de preparación, análisis y evaluación en el trabajo en taller. En este sentido, se ofrecen herramientas metodológicas que apuntan a sostener las intervenciones de los futuros técnicos en las diferentes organizaciones en las que actúen.

El área se lleva a cabo en tres espacios curriculares, uno cuatrimestral y dos anuales, en una secuencia de trabajo que va desde el acercamiento inicial a distintos ámbitos e instituciones que conforman el campo profesional del futuro Técnico, al desarrollo de actividades a partir de la inserción acotada en organizaciones del campo, hasta una intervención de tiempo prolongado en una organización en la que asume integralmente la responsabilidad de implementar una propuesta socioeducativa.

Por último, en todo el recorrido propuesto por las prácticas profesionales, se trata de favorecer el acceso a una variedad de experiencias, ámbitos e instituciones en que se desarrollan actividades que podrían considerarse de “educación social”, sabiendo que en nuestro país, por tratarse de un campo profesional en construcción, muchas de esas prácticas no son así nominadas.

Práctica profesional I: observación institucional

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Este espacio curricular ofrece instrumentos teórico-prácticos que posibiliten la observación y análisis de los contextos socioculturales y de diversos proyectos e instituciones del campo de la educación social. Para ello, además del tratamiento conceptual, se prevé que los estudiantes realicen entrevistas, lectura de registros de trabajo de campo, relatos de casos, trabajo con fuentes secundarias y con diversos materiales que permitan una primera reconstrucción del campo profesional, de la diversidad de ámbitos, actores y prácticas habituales.

Esta instancia contribuirá a formar a los estudiantes en la lectura crítica del contexto, y de los alcances/limitaciones de las intervenciones socioeducativas del futuro técnico en educación social que le permitirán anticipar algunas de las problemáticas frecuentes en las situaciones de trabajo.

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

Los estudiantes se insertarán en diversos contextos posibles de desempeño para observar sistemáticamente – guiados por instrumentos planificados en clase en conjunto con el docente– el tipo de tareas que en los distintos casos realizan los profesionales en las organizaciones relacionadas con la educación social. Podrán realizar la observación organizacional en grupos pequeños. Cada grupo realizará la observación en un mismo contexto durante las semanas correspondientes para poder profundizar la mirada e indagar las visiones de distintos actores pertenecientes al campo.

En los encuentros del taller, previamente, se preparará la etapa de observación y entrevistas, de modo que la práctica resulte potente para la formación, permitiendo que los estudiantes socialicen las observaciones realizadas, identificando concordancias y divergencias producto de las visitas llevadas a cabo. Esto les permitirá vincular la información recabada con los contenidos teóricos desarrollados.



OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Realicen un acercamiento a los diversos ámbitos e instituciones del campo de la Educación Social y construyan las categorías centrales que les permitan comprender los contenidos propios del campo profesional.
- Implementen diferentes métodos y técnicas de recolección y análisis de información que les permitan aproximarse a la realidad social e institucional en la que se desarrollan las prácticas socioeducativas.
- Sistematicen la información recabada en distintos contextos para configurar en forma cabal el perfil profesional del Técnico Superior en Pedagogía y Educación social.
- Reflexionen desde distintos aportes teóricos sobre sus propias trayectorias formativas en relación con su futuro desempeño profesional.

44

EJES DE CONTENIDO

El campo del educador social. Diversas figuras vinculadas con la tarea de la educación social en los distintos ámbitos: la cultura, la acción comunitaria, la salud, la promoción de derechos, las propuestas escolares y las organizaciones sociales. Los sujetos, los saberes y las herramientas. Políticas, proyectos e instituciones vinculadas con el campo de la educación social.

El trabajo de campo. Instrumentos para la formulación de diagnósticos situacionales y participativos. La implicación socio-profesional y afectiva en la práctica profesional.

La observación sistemática. El lugar del observador en la observación participante y en la no participante. Consideraciones generales. El registro de observación.

Herramientas de indagación: entrevistas. Tipos de entrevistas: abiertas, cerradas. Consideraciones generales. Recaudos a tomar. Registros de entrevistas.

Instrumentos para la observación de contextos de desempeño.

El Técnico Superior en Pedagogía y Educación social en terreno. Modos diversos de desempeño del rol de acuerdo a características del contexto laboral, del tipo de organización, de la dinámica de los equipos de trabajo, etc.

La reflexión sobre la práctica. La revisión de las trayectorias personales, sociales y profesionales como modo de formación. La idea de praxis como superación de los enfoques tecnocráticos y aplicacionistas en la formación.

Práctica profesional II: desarrollo de actividades socioeducativas

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTANCIA CURRICULAR

Esta instancia curricular contribuye a la construcción progresiva de la identidad profesional mediante una primera inserción en el campo de la educación social.

Los futuros técnicos a lo largo de un año realizarán una intervención acotada en dos instituciones con acompañamiento docente en la supervisión institucional y en el análisis de los proyectos y/o actividades desarrolladas.

1 Algunos de los ámbitos en los cuales pueden intervenir los estudiantes son los siguientes: **a)** En los ámbitos educativos, la coordinación de acciones socioeducativas a través de la figura de “promotores educativos”, Programas de reinserción educativa, por ejemplo, puentes escolares, deserción cero, etc. En las comunas, y CGPC, a través de los servicios socioeducativos descentralizados o zonales. **b)** En los ámbitos de ddhh y defensorías comunitarias, la figura de “promotores de derechos”, y en los ámbitos sociales, la figura de “operadores en educación social”, en Programas como Casa del niño y del adolescente, Puesto Pibes, COOPA, CAINA, etc. **c)** En los ámbitos de la cultura, la figura de “líderes comunitarios”, “líderes de voluntariado”, “promotores y animadores”, que se viene desarrollando desde Programas tales como “Hacé tu barrio”, etc. **d)** En salud, a través de los Centros de Atención Primaria, y los Centros de Salud y Acción comunitaria, y sus áreas programáticas, y los roles educativos en las residencias de educación para la salud. **e)** En el ámbito de las organizaciones sociales y comunitarias, la figura de los educadores comunitarios, educadores populares, animadores socioculturales, etc.



En el trabajo en taller los estudiantes realizarán la preparación de la salida en terreno, así como la sistematización del trabajo desarrollado en la misma (registros, análisis, puesta en común de experiencias, presentaciones de síntesis, etc). En el mismo organizarán las actividades de diagnóstico institucional que les permitirá identificar las áreas en las que podrán intervenir desarrollando una propuesta de actividades que se enmarquen en el proyecto institucional vigente. Llevarán a la práctica herramientas vinculadas con el diseño, desarrollo y evaluación de experiencias socioeducativas.

Asimismo, se propone el análisis por parte de los estudiantes de otras experiencias que se desarrollan en el campo de la Educación social desde los distintos marcos conceptuales que sirvan para la reflexión personal y sobre sí, como modalidad propia del trabajo del Educador Social.

Este trabajo se llevará a cabo a partir de un dispositivo grupal en el cual los estudiantes presentarán las diferentes experiencias y realizarán un análisis desde la complejidad que las intervenciones socioeducativas conllevan.

El tiempo estimado de trabajo en campo por institución será como mínimo de 3 hs reloj semanales durante dos meses en cada cuatrimestre.

Para el desarrollo de la práctica, la institución ofrecerá un listado de organizaciones para que los estudiantes en función de la trayectoria personal/profesional y de los intereses vinculados a su futuro desarrollo profesional realicen la elección de dichas prácticas.

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Participen en proyectos y prácticas socioeducativas, asumiendo progresivamente responsabilidades en su desarrollo.
- Conozcan distintos enfoques de planificación/diseño de actividades y proyectos socioeducativos, en vinculación con teorías pedagógicas y modelos de educación social.
- Reflexionen con distintas estrategias y aportes teóricos sobre sus experiencias y prácticas profesionales.
- Profundicen el análisis de las lógicas de funcionamiento de diversos ámbitos e instituciones en el campo de la Educación Social.

EJES DE CONTENIDO

La lógica de los campos sociales. Análisis institucional de los diversos ámbitos y organizaciones vinculadas con la educación social (salud, cultura, desarrollo social, organizaciones populares, educación escolar, etc.) para el desarrollo de intervenciones.

Diagnóstico de la situación socioeducativa. La situación global que enmarca la acción socioeducativa. La situación propia del marco de trabajo. Ponderación de necesidades y problemas. Inventario de recursos disponibles.

Enfoques y encuadres pedagógicos para el diseño, implementación, evaluación y sistematización de “proyectos” educativos.

Programación de actividades socioeducativas. Instrumentos metodológicos de la planificación. Guías para programar actividades.

Instrumentos para el análisis de prácticas y la implicación personal/profesional. La sistematización y el registro de experiencias como formas de producción de conocimiento y desarrollo profesional.

Práctica profesional III: diseño e implementación de proyectos socioeducativos

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTANCIA

Esta instancia ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de realizar una inmersión prolongada y/o intensiva en uno o dos ámbitos específicos del campo de la educación social, asumiendo todas las responsabilidades en la formulación y desarrollo de un proyecto. Tendrán una supervisión indirecta desde el Instituto y el acompañamiento/supervisión de un tutor en terreno. Se contribuye a partir de este espacio de práctica a la construcción de progresiva de la identidad profesional mediante la inserción en el campo laboral, la participación e integración en equipos de trabajo vinculados al ámbito socioeducativo.



En el espacio de taller, los estudiantes con la supervisión del docente/tutor organizarán su participación en alguna y/o todas las fases de realización de un proyecto socioeducativo dependiendo del tipo y de las necesidades de la organización en la que se incluyan.

Los estudiantes llevarán a la práctica fundamentalmente los conocimientos y herramientas metodológicas desarrolladas en la instancia curricular “Diseño y Gestión integral de proyectos socioeducativos” e integrarán los contenidos de otros espacios desarrollados a lo largo de toda la formación.

Los futuros técnicos tendrán a su cargo una tarea compleja que les demandará su participación en equipos multidisciplinares y en otros casos también el trabajo interinstitucional que les facilite la concreción de su propuesta de trabajo. Esta participación les posibilitará la construcción de articulaciones y redes entre los distintos espacios y actores sociales.

Como en los anteriores espacios de práctica en el espacio de taller se propone que los estudiantes puedan contrastar y analizar las distintas experiencias vividas en las diferentes instituciones desde los distintos aportes teóricos y el análisis de la implicación personal.

Se estima una dedicación de 4 horas semanales durante dos meses en cada cuatrimestre, las que deberán cumplimentarse en por lo menos dos instituciones y/o proyectos diferentes.

Para la elección de dichas prácticas deberá considerarse la trayectoria personal/profesional de los estudiantes junto con sus opciones respecto de su futuro profesional.

46

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Formen parte de un equipo de trabajo interdisciplinario en el que se desarrollen propuestas socio-educativas.
- Asuman plenamente actividades y responsabilidades en el diseño, desarrollo y evaluación prácticas socioeducativas integrándose en distintos proyectos e instituciones
- Analicen críticamente y socialicen sus propias prácticas y experiencias profesionales, integrando diversos abordajes teóricos/metodológicos.
- Profundicen el análisis de la lógicas de funcionamiento de algún/os ámbitos e instituciones en el campo de la Educación Social y de las propuestas educativas que allí se desarrollan.

EJES DE CONTENIDO

Rol profesional: la reflexión sobre la responsabilidad como educador en la transmisión cultural y la filiación social e histórica.

Trabajo en equipo e interdisciplinaridad. El trabajo en equipos multidisciplinares e intersectoriales de atención a problemáticas sociales, culturales y/o educativas. Construcción histórica del perfil profesional, comparación y vinculación con otros perfiles profesionales en Argentina.

El trabajo en red, la participación social, comunitaria y la construcción de ciudadanía. La articulación de ofertas culturales y sociales que faciliten la inclusión social. Los efectos de las prácticas educativas.

La construcción colectiva de conocimiento profesional. Formas de sistematización y socialización de los saberes de la práctica profesional.

Teorías, metodologías y criterios de evaluación de proyectos y actividades socioeducativas. Análisis de viabilidad del propio proyecto de intervención socioeducativa y/o de proyectos institucionales existentes.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION

ISTLYR
INSTITUTO
SUPERIOR
DE TIEMPO LIBRE
Y RECREACION

VI.

CRITERIOS PARA EL RÉGIMEN ACADÉMICO



El régimen académico sostendrá algunos criterios centrales que permitan imprimir a esta carrera una dinámica propia de la educación superior, en la que se promuevan variadas formas de trabajo intelectual de los estudiantes, así como estimular su creciente responsabilidad y autonomía. En tal sentido, se considera conveniente:

1. Garantizar la especificidad del trabajo en las diferentes unidades curriculares (materias, seminarios, talleres, etc.), lo que tiene su correlato también en las formas de evaluación y acreditación. En los casos específicos del taller y seminario, este punto cobra singular importancia:

a. El taller, en tanto enfatiza la íntima relación entre los saberes de referencia y los saberes prácticos, articulando los fundamentos conceptuales, las experiencias previas y la propia acción, requiere de la producción como eje central de trabajo. Las condiciones de aprobación de la cursada combinarán:

- La aprobación de producciones, según condiciones establecidas en cada taller.
- El mínimo previsto de asistencia a clases.

b. En el caso de seminario se enfatiza la profundización respecto de una parcialidad acotada del conocimiento y el estudio intensivo, a partir de fuentes actualizadas y autorizadas. La inclusión de la modalidad de seminario promueve el desarrollo de capacidades académicas propias de la educación superior: la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas y epistemológicas –en definitiva, la producción académica– y también la exposición y la defensa de esa producción. Las condiciones de aprobación de la cursada combinarán:

- La aprobación de una producción escrita, que podrá ser de carácter grupal (no excediendo el número de cuatro integrantes por grupo). La misma deberá ser aprobada como requisito previo para acceder a la defensa oral y pública.
- La aprobación de la defensa oral del trabajo ante el profesor a cargo del seminario.
- El mínimo previsto de asistencia a clases.

2. Los estudiantes tienen derecho a acreditar, previa evaluación en la institución, la formación previa lograda en otros ámbitos que sea equivalente a obligaciones académicas de este plan de estudios.

Acerca de la evaluación

El tipo de estructura que se presenta en este diseño plantea desafíos en lo referido a la evaluación de la formación. El planteo de espacios de prácticas profesionales promueve la integración de los desarrollos particulares que se logran en cada instancia de las demás áreas formativas, lo que requiere de estrategias de evaluación también particulares y diversas miradas que aporten perspectivas desde los distintos saberes que se busca integrar.

Asimismo, la evaluación de procesos de formación profesional tiene ciertamente complejidades y dificultades propias que lleva a que, en muchos casos, se restrinja la evaluación a los espacios parciales de cada instancia curricular. Por todo ello, es fundamental para el éxito de la formación que se propone que se asuman diversas modalidades y estrategias de evaluación, garantizando que:

- en cada instancia curricular, el docente evalúe los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- en las instancias integradoras (prácticas), confluyan –además de la propia evaluación del docente a cargo– las perspectivas de otros profesores cuyas instancias curriculares estén involucradas en la integración que se propone al estudiante y la de las personas que se desempeñan en los contextos en que el estudiante desarrolle las prácticas.
- se busquen dispositivos que permitan la evaluación permanente del proceso formativo del estudiante, como modo de mejorar su proceso formativo y también recuperar información como insumo para la evaluación institucional de la carrera en su conjunto.

VII.

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES



PARA CURSAR

SE REQUIERE

Pedagogía y educación social I	Pedagogía (cursada aprobada)
Pedagogía y educación Social II	Pedagogía y educación social I (cursada aprobada)
Taller de Arte y lenguajes expresivos	Taller de Arte, educación y sociedad (cursada aprobada)
Taller de Producción de materiales de comunicación y educación.	Comunicación, tecnologías y educación (cursada aprobada)
Taller de Escritura y memoria profesional	Investigación social y educativa (en curso)
Práctica Profesional I	Pedagogía y educación social I (en curso)
Práctica Profesional II	Práctica profesional I (aprobada) Gestión integral de proyectos socioeducativos (cursada aprobada)
Práctica Profesional III	Práctica profesional II Pedagogía y educación social II (cursada aprobada)

VIII.

ENCUADRE TÉCNICO



Estructura curricular

Esquema básico que comunica la peculiar selección y organización de contenidos que supone todo currículum. Lo crucial en un proceso de formación no depende sólo del tipo de contenidos que incluya sino del **tipo de relación** que se establezca entre ellos. Esta relación se fija en la estructura.

Régimen académico

Sistema que define el currículum desde el punto de vista de la experiencia formativa, del espacio y el rol de los estudiantes tanto en la carrera en sí cuanto en la institución formadora como un todo. Se procura definir regímenes que permitan a los alumnos tomar ciertas decisiones curriculares y que apelen por tanto a su responsabilidad sobre su propio proceso formativo.

Unidad curricular

Concepto genérico de las distintas formas de organización curricular, que se derivan de conjugar tres variables: un tipo de contenidos y una forma de agrupamiento (por lo tanto, una clasificación), un tipo de propósitos (por lo tanto, un tratamiento particular del contenido) y una estructura organizativa básica (por lo tanto, un tipo de tarea). La idea de unidad curricular sirve para designar conjugaciones específicas de estas tres variables en formas regulares de organizar el currículum: materia o asignatura, curso, área, taller, laboratorio, pasantía, proyecto, residencia, seminario, centro de interés, practicum, módulo. La diversidad de propósitos y la incorporación de nuevas concepciones sobre el contenido han llevado a combinar, en un mismo plan, distintas formas de organización curricular, cada una de ellas adecuada a diferentes funciones: garantizar el dominio de información básica u obtener panoramas introductorios, profundizar en un área de contenido, adquirir habilidades discretas o desarrollar competencias complejas, adquirir capacidad en el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos, adquirir experiencia en situación controlada, etc. Para referirnos a estas distintas formas organizativas en el diseño de los currículos utilizamos el concepto de unidad curricular.

Instancia o Espacio curricular

Son las unidades curriculares concretas que componen un diseño curricular. Cada una delimita un conjunto de contenidos y propósitos educativos –provenientes de uno o más campos del saber– seleccionados y articulados en función de criterios (epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, entre otros) que les dan coherencia interna. Constituye una unidad autónoma de acreditación de aprendizajes.

Caracterización general de distintas unidades curriculares

La denominación utilizada para cada una de estas unidades curriculares hace pie en diferentes dimensiones de la acción pedagógica. Algunas refieren especialmente a la caracterización del objeto de conocimiento; otras, a la caracterización de la metodología; algunas, a ambas. Intentaremos señalar los rasgos principales.

i. Materia

La denominación de materia hace referencia clara al **qué**: la materia, según el diccionario, es sustancia que posee masa y ocupa un lugar en el espacio y en el tiempo. Bien que la materia se plantee alrededor de un campo disciplinar, o en torno a un campo de problemas interdisciplinario, siempre se hace alusión a la necesidad de promover la comprensión **abarcativa e integradora** de enfoques, teorías y problemas en debate dentro de ese campo, categorías y saberes de referencia articulados, para andamiar conceptualmente el análisis integrador de la realidad dentro de múltiples contextos.



2. Seminario

Originalmente, la denominación de esta modalidad deriva del término latino *semen*, –inis, que significa semillero. Si se intenta establecer una analogía, puede pensarse que una semilla se hunde (profundiza) para germinar. Así como en las materias se prioriza el sentido horizontal del conocimiento, en tanto hace referencia a la amplitud que permita una comprensión global e integradora, en los seminarios se enfatiza el otro “sentido” del camino del conocimiento: la profundización respecto de una parcialidad acotada del conocimiento. En los “Seminarios”, el **objeto de conocimiento surge de un recorte dentro de un campo de saberes** a partir de un eje conceptual, tema o problema relevante para la formación.

Pero las razones de la inclusión de esta modalidad curricular no se agotan en la necesidad de profundizar en una parte del conocimiento. Los seminarios tienen una doble finalidad:

- el estudio intensivo, a partir de fuentes actualizadas y autorizadas;
- el desarrollo de capacidades académicas: la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas y epistemológicas –en definitiva, la producción académica– y también la exposición y la defensa de esa producción.

Por tanto, el seminario se caracteriza por el aprendizaje activo para lo cual puede incluir, además del estudio intensivo, variadas técnicas (incidente crítico, estudio de casos, etc.); su evaluación requiere de la producción escrita de una monografía y su defensa.

3. Taller

El término taller surge del latín *astellarium* –astillero–, lugar donde se realizan trabajos manuales (ya que se construyen y reparan barcos). Esta modalidad, caracterizada principalmente por los aspectos metodológicos, surge históricamente como forma de superar la enseñanza enciclopedista, restringida a los contenidos teóricos, y asume mayor impulso a partir del desarrollo de los estudios sobre la dinámica de grupos.

Si bien los aspectos metodológicos son centrales en la definición del taller, el riesgo que esto conlleva de derivar en un “hacer por el hacer mismo” o, en sentido inverso, en un “poco se hace y mucho se dice”, nos señala la necesidad de definir el objeto de trabajo en el taller. Pedagógicamente, en los “talleres” se enfatiza la **íntima relación entre los saberes de referencia y los saberes prácticos, articulando los fundamentos conceptuales, las experiencias previas y la propia acción.**

“La fuerza de la técnica de taller reside en la participación más que en la persuasión. Se trata de lograr que el taller dé lugar a una fusión del potencial intelectual individual y colectivo en la búsqueda de soluciones a problemas reales. De este modo, los participantes se enriquecen dentro del proceso mismo de su labor, tanto como de sus resultados prácticos. (...) El taller, lejos de constituir una finalidad en sí, es ocasión de un nuevo punto de partida: pretende servir de base para la reflexión y la toma de decisiones y no para reproducir posiciones tomadas de antemano” (UNESCO, 1981)².

“Esta metodología encuadra la participación, organizándola como proceso de aprendizaje para potencializar la creatividad, disminuir los riesgos de la dispersión y de la anarquía y, al mismo tiempo, conservar la espontaneidad. De esta manera, el aula puede convertirse en un espacio en el que todos sean los artesanos del conocimiento, desarrollando los instrumentos para abordar el objeto en forma tal que los protagonistas puedan reconocerse en el producto de la tarea” (Pasel, 1991)³.

4. Práctica educativa-laboral o práctica profesional o pasantía

Es un espacio de realización de actividades en terreno que tienen como propósito la aproximación gradual y paulatina a las múltiples tareas que constituyen el desempeño profesional. Culminan con la preparación de informes. Se trata de la aproximación al conocimiento de las prácticas profesionales tal como suceden en la vida cotidiana de las organizaciones. Se propone trabajar permanentemente el análisis y la caracterización de dichas prácticas y organizar una secuencia de complejidad creciente a lo largo de la formación.

2. Guía para Talleres de formación de formadores de personal docente, UNESCO, 1981

3. Pasel, Susana. Aula-Taller, Bs. As., Aique, 1991.



5. Trabajos de campo

Están dirigidos a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. El objetivo del trabajo de campo es la recolección y el análisis de información sustantiva que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico y dar nuevo sentido a los conceptos.

El campo es el recorte de lo real que se desea conocer. Frecuentemente se lo identifica con un espacio geográfico; sin embargo, no queda restringido a él. Su delimitación está sujeta a condiciones conceptuales dadas por los enfoques teóricos que se asumen para el tratamiento de un “objeto de estudio”; es decir, el campo no queda reducido a los fenómenos observables, podrá ser un momento histórico al que se lo interroga desde problemas acotados que se quieren conocer; o su delimitación estará determinada por las relaciones o los aspectos específicos que se quieren profundizar.

El diseño del trabajo de campo –la determinación de la unidad de análisis, el tipo de técnicas a utilizar para recabar información, su diseño, los tiempos de administración de las mismas, etc.– estará orientado también por los problemas conceptuales a indagar. Se trata, entonces, de una aproximación teórica y metodológica a un recorte de la realidad, superadora de los enfoques que la utilizan como ejemplificación o ilustración de una teoría.

Es importante señalar la necesidad de acompañar a los estudiantes en el diseño y realización de trabajos de campo. Será responsabilidad de los docentes que tengan a su cargo trabajos de campo:

- a. Definir los problemas a indagar en los trabajos de campo. El tipo de problemas que se propongan procurará contribuir a que los estudiantes construyan una actitud interrogativa y articulen el tratamiento conceptual de aspectos de la realidad con referentes empíricos relevados en terreno.
- b. Supervisar la realización de los trabajos de campos, en los tiempos previstos para ello.
- c. Evaluar las producciones de los alumnos. La aprobación de los trabajos de campo requiere la presentación de un informe final escrito y su defensa.



ANEXO I – CARGA HORARIA DOCENTE

Instancia curricular y actividad docente	Duración	Hs/cát
Historia social Argentina	Cuatrimstral	3
Sociedad y cultural	Cuatrimstral	3
Pedagogía	Cuatrimstral	9
Mundo del trabajo y formación profesional	Cuatrimstral	3
Políticas públicas sociales y educativas	Cuatrimstral	3
Comunicación, tecnología y educación	Cuatrimstral	3
Sujetos y aprendizaje	Cuatrimstral	3
Sujetos e identidades	Cuatrimstral	3
Ética	Cuatrimstral	3
Sujetos de la educación social I: Infancias y adolescentes	Cuatrimstral	6
Sujetos de la educación social II: Adultos y organizaciones sociales	Cuatrimstral	3
Pedagogía y educación social I	Cuatrimstral	9
Pedagogía y educación social II	Cuatrimstral	9
Psicología social e institucional	Cuatrimstral	6
Seminario de actualización / profundización	Cuatrimstral	5
Taller de investigación social y educativa	Cuatrimstral	3
Diseño y Gestión integral de proyectos socioeducativos	Cuatrimstral	6
Seminario Estudios urbanos y experiencias socioculturales	Cuatrimstral	6
Taller de arte, educación y sociedad	Cuatrimstral	6
Taller de arte y lenguajes expresivos	Cuatrimstral	6
Taller de herramientas informáticasv	Cuatrimstral	3
Taller de producción de materiales de comunicación y educación	Cuatrimstral	6
Taller de escritura y memoria profesional	Cuatrimstral	6
Seminario Judicialización, pobreza y vulnerabilidad social	Cuatrimstral	3
Seminario Perspectiva de género, identidad y derechos	Cuatrimstral	3
Seminario de actualización en el campo de la lúdica	Cuatrimstral	5
Seminario de actualización / profundización	Cuatrimstral	5
Práctica profesional I	Cuatrimstral	12
Práctica profesional II	Anual	12
Práctica profesional III	Anual	12
Sub-total carga docente		165
Coordinador del Área de formación en Análisis y comprensión del contexto social	Anual	6
Coordinador del Área de formación en Pedagogía y educación social	Anual	6
Coordinador del Área de formación en Gestión integral de proyectos socioeducativos	Anual	6
Coordinador del Área de Prácticas profesionales	Anual	12
Carga docente total		195

Notas complementarias y aclaratorias

Se contemplan horas docentes para el trabajo institucional y para los trabajos de campo o seguimiento de actividades en terreno. La posibilidad de la construcción de un campo profesional nuevo y por lo tanto de la propuesta formativa correspondiente, necesita de acuerdos institucionales y conceptuales entre los docentes. Especialmente de aquellos que desarrollan materias nodales del plan de estudios: las de pedagogía/ social, las de sujetos y de las prácticas profesionales.

Igual consideración corresponde efectuarse respecto de las horas docentes previstas para el acompañamiento de los trabajos de campo y de las prácticas profesionales. En ese acompañamiento se juega gran parte de la calidad de la formación práctica.

La carrera se abre en cada cuatrimestre, por lo cual tiene estudiantes ingresantes en el primer y segundo cuatrimestre de cada ciclo lectivo. Esto hace que todas las materias cuatrimestrales y anuales, se dictan en el primer y segundo cuatrimestre de cada año.

Los coordinadores de áreas duran dos años en sus funciones y son designados de acuerdo con la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior.



Av. Santa Fe 2778, CABA
(011) 4823 5308 / 4821 5221
info@istlyr.edu.ar
www.istlyr.edu.ar